ACTA DE INICIO

CONTRATO DE APORTE N.º 47002042023

SUSCRITO ENTRE: FUNDACION MANOS UNIDAS POR EL MAGDALENA y el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, I.C.B.F.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar el servicio público de bienestar familiar para contribuir en la atención integral, el fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos, potencializando los planes de vida de la población objeto de atención, para la participación y la construcción de paz, mediante la gestión y articulación inter y transectorial.

VALOR INICIAL: SETECIENTOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (700.149.608), corresponde al valor total del contrato. **La suma de SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS UN PESO M/CTE ($679.756.901)** como aporte del ICBF y la suma de **VEINTE MILLONES NOVESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($20.392.707),** al valor de la contrapartida ofertada por la Entidad que resultó adjudicataria en el proceso competitivo de Selección Publica INVITACIÓN PÚBLICA CV-PC-003- 2023SEN correspondiente al 3% del aporte del ICBF.

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de diciembre de 2023, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

En la ciudad de Santa Marta el día cinco (5) del mes de octubre de 2023, acordaron quienes suscriben la presente acta, HEIDI CECILIA ARELLANO HIDALGO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 39.058.554 quien actúa en nombre de la **FUNDACION MANOS UNIDAS POR EL MAGDALENA**, en calidad de Representante Legal, y MARIA DEL SOCORRO PABON CASTAÑEDA, quien actúa en representación del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR,** con fecha de terminación 30/12/2023; Registro Presupuestal N° 211723 de fecha 04/10/2023; Póliza de Cumplimiento N° 85-44-101124391 y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual N° 85-40-101056983 de fecha 04/10/2023 y aprobadas el 04/10/2023.Para constancia se firma la presente acta, cinco (5) del mes de octubre de 2023, por quienes en ella intervinieron.

Por el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF

MARIA DEL SOCORRO PABON CASTAÑEDA
Profesional especializado 2028-17 con funciones de Coordinadora del centro Zonal santa marta 2

POR EL CONTRATISTA,

HEIDI CECILIA ARELLANO HIDALGO